

## FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID EN COLABORACIÓN CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY Y EL CLUB MUNICIPAL ARGANDA ORGANIZA LA:

**COPA DE MADRID ALEVÍN Y BENJAMÍN**  
**30 DE ENERO DE 2016**  
**ESTADIO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ARGANDA DEL REY**  
**(Av. Alcalá, 3 o Av. Valdearganda, 3)**

### REGLAMENTO

**Art. 1º.-** Podrán participar todos los clubes y Centros Escolares pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid, todos sus atletas estarán en posesión de la correspondiente licencia para la temporada 2015/16, A esta competición se clasificarán un máximo de 12 equipos masculinos por categoría y 12 femeninos por categoría, el club organizador está clasificado directamente. El resto de clubes deberán presentar estadiillo, clasificándose los mejores estadiillos hasta completar los doce participantes, este se presentará como máximo, hasta el lunes 25 de enero.

**Art. 2º.-** Para obtener la condición de participante en el Campeonato se deberá participar con al menos 4 atletas.

**Art. 3º.-** El estadiillo se confeccionará a un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá figurar en una prueba, siendo las marcas válidas las conseguidas durante las temporadas 2014/2015 y 2015/2016. La puntuación se realizará por [tabla FAM](#), en la categoría alevín en lugar del 600, se podrán poner marcas de 500.

**Art. 4º.-** En la competición cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer un total de dos pruebas (incluido el relevo) Ningún atleta podrá realizar dos carreras si la suma de las distancias de las mismas supera los 1.100 m (para este caso, en el relevo se considera que tiene una distancia de 60 m).

**Art. 5º.-** Las inscripciones se realizarán a través de la extranet de la RFEA hasta el jueves día 28 de enero.

**Art. 6º.-** Las pruebas son las siguientes: 50/60 – 500/600 -1.000 - altura – longitud – peso - 4x60.

**Art. 7º.-** En concursos de longitud y peso todos los atletas realizarán 3 intentos, en la prueba de altura los atletas quedaran eliminados cuando realicen dos intentos nulos consecutivos.

**Art. 8º.- Los jueces podrán solicitar la identificación de los/as atletas.**

**ART. 9º.-** La alineación indebida de cualquier atleta supondrá la descalificación del club y se tomarán las medidas que correspondan a través del Comité de Competición y Disciplina.

**ART. 10º.-** Altura de los listones:

- Altura Benjamín: 0,85-0,90- 0,95-1,00-1,05-1,10-1,15-1,20 y de 3 en 3
- Altura Alevín: 0,85-0,90-0,95-1,00-1,05-1,10-1,15-1,20 y de 3 en 3

**ART. 11º.-** La puntuación será de la siguiente forma: el primer atleta clasificado de cada prueba recibirá n puntos, segundo n-1 puntos, tercero n-2 puntos, y así sucesivamente, siendo n el número de clubes participantes. Resultará vencedor el club que más puntos sume en el total de las prueba.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos, Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

***Se establecerán clasificaciones independientes para las categorías masculina y femenina***

**Art. 12º.-** Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al juez árbitro de la competición.

**Art. 13º.-** Si por causa de fuerza mayor se suspendiera alguna prueba, dicha prueba no se repetiría en fecha posterior, puntuándose en caso de que ya se hubiera realizado algún intento con los resultados habidos hasta la finalización de la ronda anterior al momento de la suspensión..

***\* Si el número de pruebas suspendidas supera el 40 %, se repetirá toda la competición, en fecha posterior.***

**HORARIO PROVISIONAL**

10.30	ALTURA	BENJAMIN	F-M	
	LONGITUD	ALV-BEN	M	
	PESO	ALV-BEN	F	2 kg
	1.000	ALEVIN	F	
10.40	1.000	BENJAMIN	F	
10.45	1.000	ALEVIN	M	
10.50	1.000	BENJAMIN	M	
11.00	60 ml	ALEVIN	F	
11.10	60 ml	ALEVIN	M	
11.20	50 ml	BENJAMÍN	F	
11.30	50 ml	BENJAMIN	M	
11.30	ALTURA	ALVIN	F-M	
	LONGITUD	ALV-BEN	F	
	PESO	ALV-BEN	M	2 kg
11.40	600 ml	ALEVIN	F	
11.50	600 ml	ALEVIN	M	
12.00	500 ml	BENJAMIN	F	
12.10	500 ml	BENJAMIN	M	
12.30	4x60 ml	ALEVIN	F	
	4x60 ml	BENJAMIN	F	
	4x60 ml	ALEVIN	M	
	4x60 ml	BENJAMIN	M	